



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	12 DE JULIO DE 2008	Suplemento 6871 D
-----------	-----------------------	---------------------	-------------------

No. 23789

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA, TABASCO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Convocatoria: 001

Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 25 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter estatal para la contratación de Vehículos y Equipo Terrestre de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones / apertura técnica	Acto de apertura económica
56913001-001-08	\$ 1,300.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	15/07/2008	18/07/2008 10:00 horas	22/07/2008 10:00 horas	24/07/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I48000000	Autobús para transporte de personal	1	Vehículo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Circuito Tecnológico Número S/N, Colonia El Cuatro, C.P. 86419, Huimanguillo, Tabasco, teléfono: 01 923 3 23 20 00, los días de Sábado a Martes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: En convocante su pago deberá efectuarse en efectivo en la caja general del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, ubicada en la Calle Circuito Tecnológico No. 01, Colonia el Cuatro, Villa la Venta, Huimanguillo, Tabasco, C.P. 86419, previo oficio expedido por el Departamento de Administración y Servicios Generales. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de Julio del 2008 a las 10:00 horas en: la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, ubicado en: Circuito Tecnológico Número S/N, Colonia El Cuatro, C.P. 86419, Huimanguillo, Tabasco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de Julio del 2008 a las 10:00 horas, en: la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, ubicado en Circuito Tecnológico, Número S/N, Colonia El Cuatro, C.P. 86419, Huimanguillo, Tabasco.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de Julio del 2008 a las 10:00 horas, en: la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, ubicado en Circuito Tecnológico, Número S/N, Colonia El Cuatro, C.P. 86419, Huimanguillo, Tabasco.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: En el Almacén General del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de entrega: 90 días naturales para la partida única a partir de la fecha de fallo, pudiendo el licitante ganador entregar a partir del fallo.

El pago se realizará: Crédito a 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva en el área administrativa del área usuaria, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

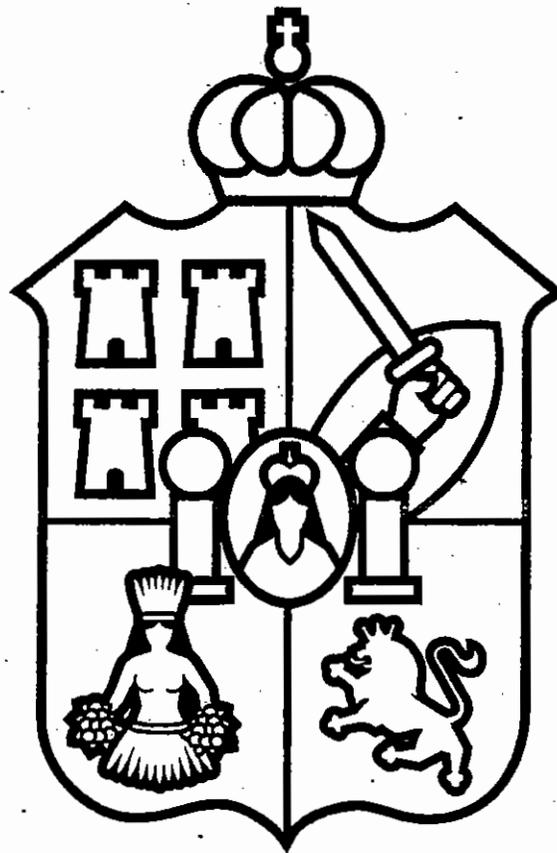
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Que garanticen el bien ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de garantía de 60,000 kms., para partida única del "Anexo A" de las presentes bases a partir de la fecha de entrega. Total de Partida: 1. La procedencia de los recursos es: propios.

HUIMANGUILLO, TABASCO A 12 DE JULIO DEL 2008.

L.C. BULMARO REYES QUIÑONEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUBRICA.





TABASCO
Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.